



I Concurso Fotografía de Vendimia **Ver, tocar sentir...**

CONSULTA LAS BASES EN
NUESTRO FACEBOOK

#VendimiaValderiz

Premio del Jurado

800€ + pack de
vino Valderiz

Premio popular

200€ + pack de
vino Valderiz

**Envía tus propuestas
hasta el 30 de octubre**



Bodegas y Viñedos Valderiz organiza el 'I Concurso de Fotografía de Vendimia: ver, tocar, sentir' para promover y divulgar la riqueza vitivinícola en España.

PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona física residente en el territorio nacional, profesionales o aficionados de más de 18 años.

No podrán participar los miembros del jurado ni familiares hasta segundo grado.

TEMÁTICA

El tema del concurso de fotografía es la Vendimia, en todas sus facetas y expresiones.

En las imágenes deben aparecer personas (una o varias) o parte (manos, pies, miradas)

Las fotos han de ser tomadas en cualquier parte del territorio español.

Las fotos podrán ser artísticas o técnicas

PLAZOS

Las fotografías deberán enviarse desde el 16 de septiembre hasta el 30 de octubre

El fallo del jurado, así como el premio popular se dará a conocer el 1 de diciembre.

PREMIOS

Se concederán los siguientes premios:

Premio del Jurado: 800€ + estuche de vino de Bodegas y Viñedos Valderiz

Premio Popular: 200 € + estuche de vino de Bodegas y Viñedos Valderiz

Ningún autor podrá obtener más de un premio.

Al importe de los premios en metálico se le practicará la correspondiente retención de IRPF o las retenciones fiscales legalmente establecidas.

JURADO Y FALLO:

Bodegas y Viñedos Valderiz designará y presidirá un Jurado, en el que estarán representados fotógrafos de reconocido prestigio y el equipo de la bodega: Álvaro F. Prieto, experto en fotografía gastronómica y vinícola, colaborador en varios medios de comunicación (Madrid); David G. Coca, de Foto Isaac (Valladolid); Miguel Ángel Santos, Photogenic Agencia (Valladolid) e Israel López Murillo, El correo de Burgos (Burgos).

El premio popular se entregará a la fotografía más votada a través de las redes sociales de la bodega

El fallo del Jurado será público e inapelable

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios, si la calidad de las obras presentadas así lo aconsejara.

ENTREGA DE PREMIOS

La fecha de realización de esta entrega de premios se comunicará a los premiados con suficiente antelación.

La entrega de premios se realizará en un acto público e irá acompañado de una exposición de las fotografías participantes en Bodegas y Viñedos Valderiz en Ctra. Pedrosa, Km 1, 09300 Roa, a la que serán invitados los participantes de las mismas.

Los costes adheridos a la impresión de las obras serán abonados por parte de Bodegas y Viñedos Valderiz.

GANADOR

El fallo del jurado, así como el premio popular se dará a conocer a través de correo electrónico a todos los participantes del concurso y en las redes sociales de Bodegas y Viñedos Valderiz.

De la misma forma, desde Bodegas y Viñedos Valderiz se pondrán en contacto telefónico con los ganadores.

DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS:

Las imágenes impresas para la realización de la exposición serán propiedad de Bodegas y Viñedos Valderiz y en ningún caso serán entregadas al autor de las fotografías ni a otra persona que la reclame.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

Cada participante podrá presentar únicamente una fotografía que deberá enviar en formato JPG o TIFF a valderizfoto@gmail.com junto con el formulario de inscripción debidamente cumplimentado **Anexo I*

La resolución mínima para las imágenes es de 300 ppp y un tamaño de 3508x4960px (A3).

Las fotografías deberán ir acompañadas además de un título y un breve texto explicativo (máximo 200 palabras) sobre la imagen retratada, la localización y la fecha en la que ha sido tomada.

La fotografía no puede contener ni hacer referencia a marcas y/o productos de terceros

Todas las imágenes deben ser originales. Si la organización detectase cualquier tipo de plagio, la imagen será automáticamente descartada. Si la Organización no lo detecta y existe una denuncia posterior, el autor será el único responsable. En el momento de la entrega de premios, el concursante nombrado ganador deberá firmar una declaración dando testimonio de la originalidad, propiedad y veracidad de todos los datos asociados a la fotografía.

El autor deberá aportar por escrito la autorización de uso de la imagen de las personas que aparezcan en primer plano o de forma en que puedan ser identificadas o identificables, así como la autorización de los padres o tutores, en el caso de menores de edad. Es necesaria la autorización expresa de las personas identificadas o identificables en las fotografías para la utilización de su imagen en aquellas finalidades que implique la participación en el concurso

ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y AUTORÍA

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y la renuncia a toda reclamación. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases, será resuelta también de forma inapelable por el Jurado, atendiendo el criterio de Bodegas y Viñedos Valderiz.

Los derechos morales sobre la autoría de las fotografías presentadas se le reconocerán siempre al autor (fotógrafo participante).

En cuanto a los derechos de explotación de las fotografías premiadas, Bodegas y Viñedos Valderiz dispondrá de todos los derechos de explotación, incluidos los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, de forma no exclusiva, pero sin límite temporal o geográfico.

Estarán incluidos los derechos que permitan la impresión, reproducción y difusión de las fotografías en cualquier tipo de soporte (medio físico o digital) y de redes sociales. En el caso de las fotografías no premiadas seleccionadas para la exposición el autor cede el derecho puntual de reproducción para la exposición, así como su publicación en redes sociales. El fotógrafo participante se responsabilizará totalmente de ser el único autor de las fotografías presentadas, de poseer la propiedad intelectual sobre las mismas y de que no existan derechos de terceros. Cualquier reclamación sobre las fotografías presentadas al concurso será responsabilidad única del participante.

DATOS PERSONALES

En aplicación de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se recuerda que los datos personales proporcionados por los participantes en el presente concurso se proporcionan con la finalidad de la gestión del Concurso de Fotografía de Vendimia de Bodegas y Viñedos Valderiz, así como para el uso de las imágenes en cualquier tipo de medio, soporte o red. Así mismo, se informa de que el plazo de conservación de los datos será el estrictamente necesario para dichas finalidades, salvo requerimiento legal o judicial.

La participación en este concurso está supeditada a la autorización del tratamiento de los datos personales proporcionados para las finalidades indicadas y deberá hacerse constar de forma expresa y por escrito mediante la cumplimentación del formulario correspondiente que estará a disposición de los participantes

ANEXO I

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS E IMÁGENES FAVOR DE BODEGAS Y VIÑEDOS VALDERIZ

D./D^a. _____, con D.N.I. _____, y domicilio en (Calle, número, CP, Ciudad), mayor de edad, actuando en su propio nombre, derecho y representación, como autor de la fotografía que se presentan al I Concurso Fotográfico de Vendimia de Bodegas y Viñedos Valderiz con el siguiente identificador, lema o título:

Expone:

Que acepta plenamente las bases que rigen el I Concurso Fotográfico de Vendimia de Bodegas y Viñedos Valderiz.

Que ostenta la titularidad exclusiva de todos los derechos de propiedad intelectual sobre la fotografía que presenta al concurso, incluyendo tanto los morales como los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.

Que Bodegas y Viñedos Valderiz, en cuanto a las fotografías premiadas, dispondrá de todos los derechos de explotación, incluidos los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, de forma no exclusiva, pero sin límite temporal o geográfico. Estarán incluidos los derechos que permitan la impresión, reproducción y difusión de las fotografías en cualquier tipo de soporte (medio físico o digital) y de redes sociales o páginas web.

Que los autores premiados renuncian a toda remuneración que pudiera derivarse frente a Bodegas y Viñedos Valderiz en concepto de derechos de propiedad intelectual o de imagen sobre las fotografías.

Que posee la propiedad intelectual y los derechos de imagen sobre las fotografías presentadas y garantiza que no existen derechos de terceros que sean incompatibles o puedan impedir el ejercicio de los que, en caso de ser galardonado, cede a Bodegas y Viñedos Valderiz. Asimismo, se compromete a que cualquier reclamación sobre las fotografías presentadas al concurso será responsabilidad única del participante. En todo caso, garantiza a Bodegas y Viñedos Valderiz que queda exonerada de toda responsabilidad en cualquier reclamación relacionada con los derechos de propiedad intelectual y derechos al honor, intimidad y propia imagen sobre las fotografías presentadas.

En cuanto a lo dispuesto en materia de protección de datos de carácter personal:

Que ha sido informado de que se proporcionan con la finalidad de la gestión del I Concurso Fotográfico de Vendimia de Bodegas y Viñedos Valderiz, así como para el uso de las imágenes en cualquier tipo de medio, soporte o red social. Así mismo, es informado de que el plazo de conservación de los datos será el estrictamente necesario para dichas finalidades, salvo requerimiento legal o judicial.

Que autoriza el tratamiento de los datos recabados para las finalidades indicadas en el presente documento. Esta autorización es necesaria para la participación en el concurso.

En _____, a ____ de _____ de ____

D./D^a. _____